

Plan de Convivencia

ANPE exige al Ministerio que las aportaciones se realicen en el marco de la Mesa Sectorial de Educación

ANPE exige al Ministerio que las aportaciones al Plan de Convivencia se realicen en el marco de la Mesa Sectorial de Educación

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, presentó ayer el borrador del **Plan Estratégico de Convivencia Escolar**. Para ello se ha formado un Grupo Técnico en el que colaboran representantes de las comunidades autónomas y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, además de otros organismos gubernamentales.

ANPE, que asistió a esta reunión, lleva tiempo demandando un Plan de Mejora de la Convivencia Escolar. Incluso fue una de las peticiones expresas que se le hizo a Íñigo Méndez de Vigo a su llegada al Ministerio.

Para ANPE este Plan debería incluir:

- El desarrollo reglamentario de la autoridad del profesor.
- Un programa de prevención del acoso escolar que contemple la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas y un plan de detección precoz y erradicación de los problemas en los centros educativos.
- Un plan específico de formación del profesorado en centros para la prevención y detección de conflictos relacionados con la convivencia escolar.
- Y la reactivación del Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar, entre otras medidas.

ANPE considera necesario un plan de Convivencia Escolar que sea liderado y coordinado por el Ministerio de Educación, pero que una vez más estamos comprobando que se está elaborando a espaldas del profesorado y de la Comunidad Educativa, cuando son los agentes educativos a los que les afecta directamente y conocen de primera mano dicho problema. No queremos que este plan se aborde en un marco que no sea el verdadero foro de representatividad del profesorado, como es la Mesa Sectorial de Educación, y que se convierta en otro elemento distractor y quede diluido y desvirtuado, como ha ocurrido recientemente con el *Libro Blanco de la Función Docente*, de manera que se imposibilite una reflexión profunda sobre la conflictividad en las aulas y el compromiso con la mejora de la convivencia escolar con los verdaderos interlocutores del profesorado.

ANPE exige abrir el diálogo y la negociación sobre el borrador del Plan de Convivencia Escolar en el marco apropiado como es la Mesa Sectorial de Educación, órgano para debatir y negociar los temas estrictamente profesionales que afectan al profesorado y a su compromiso como principales agentes en la mejora de la convivencia escolar.

Madrid, 2 de febrero de 2016